

Los procesos de estabilización hacen fijos a más de 12.500 interinos de la Comunidad

La consolidación, impulsada por una ley nacional, tiene especial incidencia en el Servicio Murciano de Salud (SMS)

DAVID GÓMEZ



MURCIA. Los últimos procesos de estabilización del empleo público en la Administración autonómica, convocados en virtud a la ley de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad aprobada en 2021 por el Gobierno de España, han permitido que 12.551 trabajadores interinos de la Comunidad Autónoma hayan consolidado su plaza en los últimos cuatro años.

La norma estatal, conocida como 'ley Iceta' por haber sido impulsada en 2021 por el político socialista catalán cuando era ministro de Política Territorial y Función Pública, señalaba que las plazas de empleados públicos temporales que estaban ocupadas en las distintas administraciones debían ser ofertadas en procesos selectivos a desarrollar antes del 31 de diciembre de

Estabilización de empleo público en la Comunidad Autónoma

2022-2025

Administración y servicios Servicio Murciano de Salud (SMS) Educación

Plazas convocadas Total: 13.548

1.399	8.272	3.877
-------	-------	-------

Plazas ocupadas por interinos Total: 12.551

1.301	7.970	3.280
-------	-------	-------

Plazas por convocar Total: 463

302	161
-----	-----

Fuente: Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital

2024, a través de la fórmula del concurso-oposición en el que la experiencia tendría un peso especial. La finalidad era situar por debajo del 8% la tasa de temporalidad en el conjunto de las administraciones públicas, cumpliendo así el compromiso que adquirió el Gobierno de España ante la Unión Europea a través de las reformas contenidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Además, con esta iniciativa se pretendía también cumplir con sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Supremo en ese sentido.

Según el consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, Luis Alberto Marín, la Comunidad se

ha acogido a todos los procesos de consolidación que se han convocado desde 2022. Incluso, en algunos casos, acogiéndose al artículo 217 de la ley, que permitía de forma extraordinaria convocar más plazas de lo que marcaba la tasa de reposición. Este pro-

ceso, señalan desde la Consejería de Luis Alberto Marín, no se ha seguido en la totalidad de comunidades autónomas.

El mayor número de interinos estabilizados corresponde al Servicio Murciano de Salud (SMS), con un total de 8.272 plazas con-

vocadas que han permitido hacer funcionarios a 7.970 temporales. El número de plazas pendientes por convocar en este departamento es de 302.

En el caso de Administración y Servicios, entre los años 2022 y 2025 se convocaron un total de 1.399 plazas, de las que 1.301 fueron ocupadas por interinos, quedando pendientes de convocar un total de 161 plazas.

En el área de Educación, mientras tanto, se convocaron 3.877 plazas de docentes, tanto de Primaria como de Secundaria, de las que 3.280 han sido ocupadas por interinos. A esto hay que sumar el concurso excepcional de méritos de 2023, tanto para Primaria como para Secundaria, donde se convocaron 266 plazas y 265 fueron para interinos. En total, por tanto, se han convocado hasta 4.143 plazas en este pe-



María Ginesa Balibrea, 'Gini', el pasado viernes en el edificio Infante de la Comunidad. JOSÉ LUIS ROS CAVAL / AGM

«Tener la plaza te proporciona mucha seguridad»

Gini Balibrea, informática en Transformación Digital, tomó posesión como funcionaria este año tras casi tres décadas esperando ese momento

D. G. C.

MURCIA. El primer día que María Ginesa Balibrea, conocida como Gini, entró a trabajar en las oficinas de la Comunidad Autónoma, el Papa Juan Pablo II todavía realizaba viajes por el mundo, José María Aznar era presidente del Gobierno y el Real Madrid 'solo' tenía seis Copas de Europa en su palmarés. Y es que fue a finales de 1997 cuando esta informática, que

entonces solo contaba con 25 años, comenzaba su trayectoria como personal laboral de la Administración regional, dentro de un departamento que entonces no tenía nada que ver con lo que es actualmente. Sin embargo, pese a esta dilatada experiencia, no ha sido hasta este año 2025 cuando Gini ha podido tomar posesión como funcionaria de carrera.

Compaginar estudios y trabajo

Gini Balibrea, que ahora tiene 53 años y está adscrita a la Dirección General de Transformación Digital, explica su periplo hasta consolidar plaza. «En los primeros años, sacaban muy pocas plazas y no tenía antigüedad y cuando estaba más preparada